

Notificación personal de la demanda y del auto admisorio de la demanda del proceso 2016-00300 - Mensaje (HTML)

ARCHIVO MENSAJE INSERTAR OPCIONES FORMATO DE TEXTO REVISAR

Para... prociudad183@procuraduria.gov.co; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co; nlopez@procuraduria.gov.co; notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co

Asunto: Notificación personal de la demanda y del auto admisorio de la demanda del proceso 2016-00300

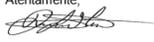
Adjunto: Demanda 2016-00300.pdf (2 MB); Admisorio 2016-00300.pdf (129 KB)

Popayán, 14 de marzo de 2017

Expediente N° 19001333300520160030000
Demandante ALEXANDER RODAS MEDINA
Demandado NACION MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL
Medio de Control NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Por medio de la presente le estamos notificando personalmente el **auto admisorio de la demanda** y la **demanda** del proceso de la referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 del CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP.

Advirtiéndole que de conformidad con el inciso 2° del artículo 197 del CPACA, se entenderán como personales las notificaciones surtidas a través del buzón de correo electrónico.

Atentamente,

DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO
 Secretario

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin05ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8222437 o al siguiente correo electrónico j05adminpopayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Entregado: Notificación personal de la demanda y del auto admisorio de la demanda del proceso 2016-00300 - Mensaje (HTML)

ARCHIVO MENSAJE

Ignorar Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Reenviar Más +

Mover a: ? Al jefe Correo electrónico... Listo Responder y eli... Crear nuevo

Reglas - OneNote Acciones -

Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Traducir Relaciones - Seleccionar -

Microsoft Outlook
 Retransmitido: Notificación pers...
 Se completó la entrega a estos... 0

martes 14/03/2017 7:18 a. m.
 postmaster@defensajuridica.gov.co
 Entregado: Notificación personal de la demanda y del auto admisorio de la demanda del proceso 2016-00300

Para jadmin05ppn@notificacionesrj.gov.co

Mensaje details.txt (494 B) Datos adjuntos sin título 00174.txt (27 KB)

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co

Asunto: Notificación personal de la demanda y del auto admisorio de la demanda del proceso 2016-00300

Retransmitido: Notificación personal de la demanda y del auto admisorio de la demanda del proceso 2016-00300 - Mensaje (HTML)

ARCHIVO MENSAJE

Ignorar Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Reenviar Más +

Mover a: ? Al jefe Correo electrónico... Listo Responder y eli... Crear nuevo

Reglas - OneNote Acciones -

Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Traducir Relaciones - Seleccionar -

Microsoft Outlook
 Retransmitido: Notificación pers...
 Se completó la entrega a estos... 0

martes 14/03/2017 7:18 a. m.
 Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>
 Retransmitido: Notificación personal de la demanda y del auto admisorio de la demanda del proceso 2016-00300

Para jadmin05ppn@notificacionesrj.gov.co

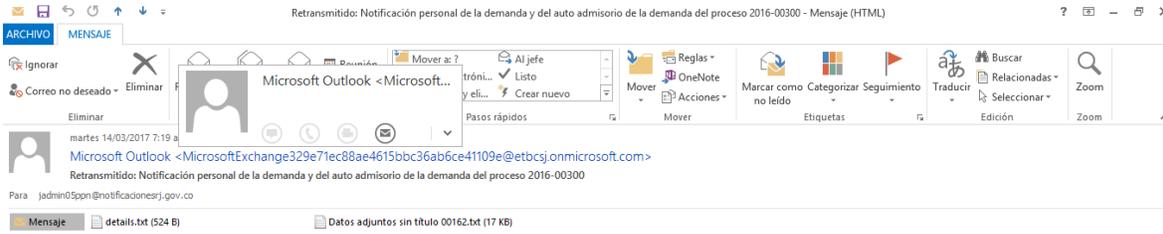
Mensaje details.txt (714 B) Datos adjuntos sin título 00168.txt (17 KB)

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

nlopez@procuraduria.gov.co

prociudad183@procuraduria.gov.co

Asunto: Notificación personal de la demanda y del auto admisorio de la demanda del proceso 2016-00300



Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co

Asunto: Notificación personal de la demanda y del auto admisorio de la demanda del proceso 2016-00300

Popayán, 14 de marzo de 2017

Expediente N°	19001333300520160030000
Demandante	ALEXANDER ROODAS MEDINA
Demandado	NACION MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL
Medio de Control	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

La suscrita secretaria del Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Popayán, certifica que en la anterior captura de pantalla consta la notificación personal del **auto admisorio de la demanda y la demanda**, a la NACION MINISTERIO DE LA DEFENSA EJERCITO NACIONAL, a la AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO y al PROCURADOR 183 JUDICIAL I PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, dentro del proceso de la referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP.

DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO
SECRETARIO